



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-2347** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos presentados por los ayuntamientos para las subvenciones a municipios de áreas de influencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 2
- 9L/PO/C-2348** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reorganización de las regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 2
- 9L/PO/C-2349** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre inspecciones a las instalaciones de acuicultura en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3
- 9L/PO/C-2350** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre los resultados de los controles relativos al límite máximo de residuos en los productos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3
- 9L/PO/C-2351** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la planificación de los controles de productos agroalimentarios del ICCA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4
- 9L/PO/C-2352** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en la Administración General de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5
- 9L/PO/C-2353** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la aplicación de los fondos adicionales Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5
- 9L/PO/C-2355** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/C-2356** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre geolocalización de los desfibriladores de los centros de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

9L/PO/C-2357 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre ejecución del proyecto del Consultorio de Tinajo de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

9L/PO/C-2358 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7

9L/PO/C-2359 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

9L/PO/C-2360 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2347 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos presentados por los ayuntamientos para las subvenciones a municipios de áreas de influencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8989, de 10/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos presentados por los ayuntamientos para las subvenciones a municipios de áreas de influencia, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han presentado los ayuntamientos para las subvenciones a municipios de áreas de influencia? Canarias, a 10 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2348 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reorganización de las regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. *(Registro de entrada núm. 8990, de 10/10/17).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre reorganización de las regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canaria (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio, y Conocimiento, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Vista la diversidad geográfica, económica, social y cultural de las regiones ultraperiféricas de la UE, ¿no cabría una reorganización interna dentro de ellas?

En Canarias, a 10 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-2349 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre inspecciones a las instalaciones de acuicultura en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9030, de 11/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre inspecciones a las instalaciones de acuicultura en 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las inspecciones y resultados a las instalaciones de acuicultura en Canarias en 2016 y 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2350 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre los resultados de los controles relativos al límite máximo de residuos en los productos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9031, de 11/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre los resultados de los controles relativos al límite máximo de residuos en los productos agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados estadísticos en los controles sobre cumplimiento de análisis de límite máximo de residuos en los productos agrícolas en Canarias en los últimos 2 años, y qué medidas se han aplicado para su corrección?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2351 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la planificación de los controles de productos agroalimentarios del ICCA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9032, de 11/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la planificación de los controles de productos agroalimentarios del ICCA, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación de los controles de productos agroalimentarios del ICCA para 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2352 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en la Administración General de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9033, de 11/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en la Administración General de la CAC, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Van a cumplir con la ley en relación a las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en el ámbito de la Administración General de la CAC?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2353 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la aplicación de los fondos adicionales Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9034, de 11/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la aplicación de los fondos adicionales Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál será la aplicación de los fondos adicionales Posei a las medidas de apoyo a la producción local de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/C-2355 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9105, de 13/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la creación de un servicio de urgencias pediátricas en el norte y sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

Tras la aprobación de la PNL al respecto de la creación de un servicio de Urgencias Pediátricas en el norte y sur de Tenerife, ¿en qué situación se encuentran ambos servicios?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de octubre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-2356 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre geolocalización de los desfibriladores de los centros de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9137, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre geolocalización de los desfibriladores de los centros de salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Tiene su consejería geolocalizados los desfibriladores de los centros de salud?

Canarias, a 11 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2357 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución del proyecto del Consultorio de Tinajo de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9152, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución del proyecto del Consultorio de Tinajo de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución del proyecto del Consultorio de Tinajo de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/C-2358 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 9153, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/C-2359 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 9154, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/C-2360 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9155, de 16/10/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de octubre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de octubre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Economía y Conocimiento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los e-sport y su posible encaje en la futura ley del deporte de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de octubre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.



Parlamento de Canarias